OPINIÓN

Día de Europa
9 de mayo

Castilla-La Mancha, región de Europa

Un 9 de mayo de 1950 nacía la Europa comunitaria. Era un momento histórico muy importante porque la amenaza de la tercera guerra mundial se cernía sobre Europa. Desde entonces han pasado 58 años y no hemos parado de crecer, de extendernos. Ahora son 27 países los que forman la Unión Europea, son 27 oportunidades para crecer juntos.

Este día también es una oportunidad anual para celebrar los logros de la Unión Europea y recordar sus objetivos: la paz, la libertad y el trabajo conjunto para el bien común. Este año, el lema utilizado es el del "Año Europeo del Diálogo Intercultural".

Castilla-La Mancha ha sabido aprovechar de forma eficiente y eficaz la pertenencia de España a la Unión Europa. Ha aprovechado las oportunidades que la Comunidad nos ha ofrecido. Es una de las comunidades más dinámicas y que más utilidad ha dado a los fondos europeos. Esto nos ha hecho ser una de las Regiones europeas que más ha avanzado en convergencia con la media de la Unión Europea.

Cuando se produjo la incorporación de nuestro país a la Unión Europea en 1986, Castilla-La Mancha tenía una renta per cápita del 55%, en 2006 era de aproximadamente del 83% y en 2013 alcanzaremos el 90%. El Producto Interior Bruto (PIB) también ha crecido por encima de la media nacional y de la europea, siendo la tercera región que desde 2000 y hasta 2005 más crecimiento ha experimentado.

Cohesión económica y social, sí, pero también cohesión territorial, permitiendo la vertebración de un territorio y la fijación de la población al mismo, evitando la pérdida de capital humano, problema que algunos llegaron a considerar endémico en la región. Es importante destacar este componente territorial de la cohesión, más aún, cuando en este momento la Comisión Europea ha comenzado a reflexionar sobre el futuro de esta política más allá del horizonte temporal de 2013.

Estos buenos resultados han sido posibles gracias al esfuerzo de todos: de los empresarios que han utilizado los fondos europeos para invertir; de la Administración Regional que ha hecho una gestión transparente y eficaz; y de la sociedad en general que ha tenido acceso a esta financiación. Hoy Castilla-La Mancha no se entiende sin la Unión Europea.

No se nos escapa además que este año 2008 está resultando particularmente importante a escala comunitaria. El proceso de ratificación del nuevo Tratado de Lisboa, que nos permitirá superar el periodo de parálisis institucional que sufrimos después de la fallida "Constitución Europea", o el inicio del debate sobre el futuro del presupuesto comunitario son tan sólo algunos de los desafíos a los que se enfrenta la Unión a corto plazo.

Paralelamente, la consagración de este año al diálogo intercultural contribuye a la realización de varias prioridades estratégicas como son el respeto de la diversidad cultural, la promoción de la igualdad de oportunidades y la no discriminación, y el fomento de la "economía cultural y creativa" como mecanismo para contribuir al crecimiento económico y a la generación de nuevos empleos en la Unión.

Por último, y no por ello menos importante, hemos asistido hace pocos días a la aprobación formal por el Consejo de la UE del reglamento por el que se establece la nueva OCM del mercado vitivinícola, norma de vital importancia para el presente y el futuro del sector en nuestra región, no sólo desde una perspectiva económica, sino también social y medioambiental.

Como Gobierno regional creemos firmemente en Europa, porque tal y como se recoge en la Declaración de Berlín, de marzo de 2007, sabemos que "son muchos los objetivos que no podemos alcanzar de manera aislada, sino de forma conjunta", y la Unión Europea hace posible esto.

Hoy es el día de los europeos, y de poner en valor nuestra identidad europea. Hoy es un día para continuar creyendo en la Unión Europea y de seguir construyendo una Europa fuerte y unida. ¡Felicidades europeos!

María Luisa Araújo
Vicepresidenta segunda de la JCCM

Cartas al director

Este periódico publicará opiniones de sus lectores, así como réplicas y sugerencias de interés general que sean respetuosas hacia las personas e instituciones. Las cartas no deben exceder de 30 líneas. Sus autores se identificarán indicando su domicilio, carnet de identidad (fotocopia) y un teléfono de contacto. **Oretania** se reserva el derecho de extractarlas. El lector debe aceptar que no se mantenga correspondencia sobre ellas ni devolverlas.

Pueden enviar sus cartas por:
- Correo postal:
C/ Alejandro Prieto 4, 2ºB.
13500 Puertollano
- Fax: 926 428 893
- Correo electrónico:
redaccion@oretania.es

Oretania
Boletín de suscripción

12 EDICIONES POR 24 EUROS

Nombre: _____
CIF/DNI: _____
Dirección: _____
C. Postal: _____
Población: _____
Teléfono: _____

DOMICILIACIÓN BANCARIA
Banco/Caja: _____
N º Entidad: _____
Nº Oficina: _____
Nº D. C.: _____
Nº Cuenta: _____

Grupo de Comunicación Oretania
C/ Alejandro Prieto, 4 - 2ºB · 13500 Puertollano
Teléfono y fax: 926 428893 · Móvil: 620 429624
suscripciones@oretania.es

Grupo de Comunicación Oretania

Oretania el periódico de la provincia de Ciudad Real Depósito Legal CR-158-1999

DIRECCIÓN Julio Criado García

REDACCIÓN Victoria Díaz, Hernán Valdés Parra, Roberto García-Minguillán de Gregorio.

COLABORACIONES José González Ortiz, Esteban Sánchez, Elías Zamora, Isabel Valdés, E.R.F.

MAQUETACIÓN Paco Acero

FOTOGRAFÍA Julio Criado Gallego, Anastasio Ciudad,

GERENCIA M. Jesús Gallego Romo

PUBLICIDAD Ediciones C&G **Tfno:** 620 429 624

ORETANIA DE INFORMACIÓN LOCAL · Nº 318
C/Alejandro Prieto, 4. 2ºB · 13500 PUERTOLLANO · CIUDAD REAL
TELÉFONOS: 926 428 893 · 620 429 624 # FAX: 926 428 893
oretania@gmail.com

Grupo de Comunicación Oretania

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Oretania. #14, 1/5/2008.